

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea

n.º 4.º . . . . . 0.10 »

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MURCIA, 2.

TODO SUSCRIPTOR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Gran rebaja de precios por fin de temporada

SOLO POR 15 DIAS •• ALMACÉN DE TEJIDOS

MARTÍ Y PÉREZ S. EN F.

Príncipe Alfonso, 44 (Cuatro esquinas) Murcia

Consecuentes los dueños de este acreditado establecimiento a la acogida dispensada por el público en nuestro vendido de detall, con objeto de beneficiar siempre a nuestra clientela, al final de cada temporada se realizarán cuantos artículos tengamos existentes de la misma y a este objeto, realizamos ahora todas las existencias de invierno como: Franelas, Piqué, Faldetes, Fantasías para vestidos lo mismo en lana que en algodón, Toquillas de punto, Mantas de cama y para viaje, Mantones, Tapabocas y demás géneros propios de esta estación con una considerable baja de precios.

SOLO POR 15 DIAS

Además encontrará el público un irrisorio surtido en toda clase de artículos a precios más baratos de su valor, como piezas de género blanco fino para camisas de caballero, marcas especiales de esta casa, desde 3.75 pesetas pieza.

Muselinas en piezas de 24 varas, desde 20 reales pieza en adelante.

Géneros de sábanas de algodón un ancho y Plagasteles de hilo y algodón, a precios nunca conocidos.

Variados surtidos en Merinos y Armares negros de lana para vestidos de señora y en Preferia para Trajes de caballero.

TODO A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Quien nos honre con su visita se convencerá de la verdad de este anuncio.

SOLO POR 15 DIAS

MURCIA

LA NUBE

Preguntábase en días pasados las razones que habían inducido a un periódico tan sensato como «El Correo de Andalucía», a calificar a nuestro gobernador por que a un núcleo de los nostros, y por más que dábamos vueltas a la afirmación del periódico sevillano, no dábamos con la analogía del calificativo.

Pero lo ocurrido en las pasadas elecciones y el nuevo procedimiento que ha puesto en práctica el Sr. Avevilla, dan una idea clara y exacta de que el colega sevillano no ha incurrido en la hipébole, figura nativa de la tierra andaluza.

El señor Avevilla, no sabemos si por temor a algún contratiempo o por dar rienda suelta a la desproporción que tiene por los prestigios gubernativos, lo cierto es, que ha llevado a la práctica una fórmula, no liberal, sino ultraliberal, que consiste en compartir con el pueblo la soberanía de la autoridad.

Los delegados brotan ahora con tal espontaneidad, que no parece sino que en la tierra gubernativa se brotan otras semillas.

En las pasadas elecciones, mientras él dirigía la batalla desde su confortable despacho, los gobernadores suplentes penetraban en los colegios arrebatando actas y deteniendo arbitrariamente a cuantos podían estorbar sus planes.

Ahora suelta una bandada de delegados sobre los Ayuntamientos de Murcia y Oesa, con el fin de que empiecen los consabidos procesos, que no por estar desacreditados, dejan de ser la única tabla de salvación de los liberales.

¿Son esas las suras de libertad que nos ha traído el Sr. Avevilla?

¿Son esos los procedimientos con que van a hacer buenas las ofertas regeneradoras?

Los que llevan por lema la violencia; los que todos los derechos los hacen derivar de la fuerza, podrán ser instrumentos dóciles de los que le encumbraron, pero dan de sí un concepto muy pobre, porque hay cosas que ni mandadas pueden obedecerse.

Pero, en fin, nuestra misión no es aconsejar al señor Avevilla, sino hacer resaltar, que a la campaña de atropellos que se hizo con motivo de las pasadas elecciones, y que han dejado después un reguero de

odios y enemistades, sigue ahora otra de violencia y de sangrientos ultrajes, que no parece sino que la autoridad gubernativa se ha propuesto que la herida esté siempre abierta para que se encone más cada día.

El primer fruto de la primera etapa de mando, ya se ha traducido en algunas querrelas y en algún proceso, que por lo pronto tienen la virtualidad de dar a conocer al que los ha ocasionado. Esta segunda, ¿quién sabe lo que los acontecimientos darán de sí? Ojalá seguro que nada bueno, porque cuando los medios son malos, el fin tiene que participar de la naturaleza de los medios.

Por lo pronto, vemos que el calificativo de nube de «El Correo de Andalucía», tiene exactísima aplicación, porque, ¿quién, sino el señor Avevilla, nos ha descubierto el secreto de la nube de delegados que van a esos pueblos? ¿Verdad que como el señor Avevilla, aquí, van a labrar la dicha y la felicidad de esos pueblos?

¡Oh, poder de la obra social, moral y política del Sr. Avevilla!

LAS FIESTAS

Parece ser que este año no se presentan las fiestas de primavera con aquellos entusiasmos de otras veces.

Aunque esté asegurado el éxito de todos los festejos acordados, por la competencia de las Juntas que se han nombrado para cada uno de ellos, no puede estar asegurado el éxito de las fiestas mientras el Entierro de la Sardinia no sea un hecho.

Este festejo [que puede considerarse como el principal de las fiestas, por la curiosidad que despierta entre los forasteros que nos visitan, porque es el verdaderamente popular, es la base de nuestros festejos y mientras la celebración del Entierro no este asegurado, el éxito de las fiestas peligrará y el entusiasmo no aparece.

Otros años se ha proclamado presidente de la Sardinia en la asamblea preparatoria y desde el primer momento, con la aceptación del cargo ha cundido el entusiasmo, ha reinado la alegría sardinesa y han comenzado las laboriosas preparativas de tan costoso festejo.

Este año ha pasado todo lo contrario. El presidente proclamado, nombre de feliz recuerdo en los anales sardinesos, no aceptó el cargo a pesar de todas las consideraciones que se le hicieron. Se dió después otro nombre que fué muy bien acogido por la opinión y también renunció el cargo.

Resumiendo, que a estas horas no hay presidente de Sardinia, y mientras este no exista, ni se habla de fiestas, ni se hace nada, ni se piensa en nada.

No cabe dudar que las fiestas de primavera son benéficas para

Murcia y por este motivo los buenos murcianos no deben consentir que desaparezcan y en ello han llevado buen cuidado cuantos alcaldes han destituido por el Ayuntamiento. Suponemos que en el mismo caso estará el señor García Avilés.

Cierto que este año se presentan las fiestas con malos auspicios. La situación de los campesinos, no puede ser más triste. Los sembrados, que otros años por la época de fiestas, han doblado sus espigas al empuje suave de las perfumadas brisas abrilizas, son ahora tierra seca

donde no ha caído aun la semilla precursora de la abundancia.

El hambre que se cierne sobre los campos, el adelanto de las fiestas en una época que todavía no reúne las bellezas de la primavera murciana y la posibilidad de que para esa fecha los partidos políticos se encuentren en enconada lucha, son causas más que suficientes para que reine la desanimación y que no aparezca el hombre que ha de ser el impulsor de los festejos.

A pesar de todo, por el beneficio que reportan a Murcia, esas fiestas deben celebrarse y en ello debemos

poner especial interés todo lo que nososmos amantes de la patria obrando empezando como es natural, por que la representa en la presidencia de la alcaldía.

Mientras que el presidente de Entierro no aparece, las fiestas pueden darse por celebradas.

¿No tendrá el señor García Avilés un amigo cariñoso que en un ruego de patriotismo, le libere del posible dolor de ver morir las fiestas en sus brazos?

Creemos que sí.

¿Y del asunto qué?

—Pues que cada vez se present con más intriga.

—¿No se avienen?

—Lo que ocurre, es que nadie ha del vecino.

—Y al fin ¿qué saldrá de todo ello?

—Que se vea mucho ma tamo que hayamos entrado en el camino de la expiación.

—¿Por qué?

—Porque los vientos de de Madrid, soplan muy fríos.

¿Es que vamos a tener otra como la anterior etapa liberal?

—¡Figúrate! Se van poniendo los cosas de tal modo, que hasta las repulsiaciones de lotería, son truchas desde donde se arroja metralla a las filas moralistas.

—Ya me han dicho que habi muchas esperanzas por parte de recomandante y del recomandante.

—¿Y pues se han quedado Escondidos?

—Buena, pero me dicen que le ha dado en cambio, varias representaciones.

—¿Ni que fuera una obra teatral? Como no sea algún drama que se titule «desengañados»!

—No, hombre, son representaciones de Ayuntamientos.

—Pues, ¿cuántos son entonces los representantes?

—¿Qué sé yo!

OTRO TRITONFO DE AVECILLA

LA LECHE MÁS CARA

Terminó la huelga

Desde que comenzó el conflicto de los caberros, veíamos nosotros venir el final exactamente en las mismas condiciones en que ha llegado.

El señor gobernador civil de la provincia, se decidió por fin a intervenir en el conflicto. Habló con unos, habló con otros, se pusieron de acuerdo y se resolvió la cuestión.

¡Oh colosal génio gubernativo! El pueblo murciano te admira estupefacto y quién sabe si el colega ministerial, gran admirador de las virtudes cívicas del señor AVECILLA y portavoz de sus grandes dotes de mundo, pedirá para él alguna gran cruz por esta resolución de la huelga.

¿Sabéis como se ha resuelto el conflicto? Pues de una manera admirable, que demuestra que estas primeras autoridades han estudiado y madurado bien el plan de la resolución de la huelga.

Los señores AVECILLA y GARCÍA AVILÉS, pueden descansar tranquilos en sus laureles.

Pero dejemos a un lado el tono humorístico y hablemos en serio de este asunto, que bien lo merece por su gravedad.

La empresa de consumos ha cedido un poco en sus pretensiones. Los caberros desistieron de la huelga pero defienden sus intereses, y el conflicto queda resuelto subiendo la leche cinco céntimos por cuartillo.

De esta manera han quedado conformes, la empresa de consumos, los caberros, el gobernador y el alcalde.

El pueblo murciano pagará en lo sucesivo a treinta céntimos el cuartillo de leche, por obra y gracia de las altas resoluciones de nuestras primeras autoridades.

«Aquí estoy yo, dijo el señor García Avilés en el ayuntamiento, para defender los intereses del vecindario.» Ya hemos visto como entendiéndolo el alcalde esa defensa.

En cuanto al señor AVECILLA, ha demostrado una vez más que no le importa nada Murcia.

La clase pobre, la clase obrera, sale perjudicada con esta resolución grandemente. El Centro Obrero ha formulado ya su más enérgica protesta.

¿Es así como se defiende al obrero? ¿Son esos los medios de vida que se les dan al proletariado? Ven la clase pobre la conducta de los que a diario predicaban la defensa de los santos derechos del proletariado, para atraerlos y construir sobre sus hombros la plataforma donde ellos se presentan cubiertos con la investidura de democracia y liberalismo.

El conflicto no está resuelto porque el daño que se ha producido a la población es enorme y las autoridades tienen el deber de enmendar el error cometido por todos los medios que estén a su alcance.

Con nuestra censura más enérgica va envuelta la del vecindario entero que se ha visto atropellado en sus intereses con la resolución dada «al conflicto de la leche», por los que tienen el deber ineludible de defenderlos.

Y ahora veremos quienes son los que están al lado del pueblo de verdad y quienes son los que le defraudan según prestan las circunstancias.

Maura y el Toisón

De «La Epoca» -Pase ayer especial empeño el señor Maura, al hablar con los periodistas, en hacer constar, frente a lo que llamaba adivinaciones de los periódicos, que no es exacto lo que se ha dicho respecto al otorgamiento del título de duque de Cartagena al ilustre general López Domínguez. Acaso no sea ésta la única gracia cuya concesión se ha pregonado prematura o infundadamente, y es lástima que el señor Maura, puesto en vía de rectificar,

no haya sido más explícito en sus manifestaciones: pues a nosotros nos consta, y no debe ignorarlo el Gobierno, que siendo absolutamente indispensable para la concesión del Toisón de Oro al señor Maura—de que también ha hablado la Prensa—el refrendo ministerial, el jefe de los conservadores no podría aceptar esa merced en las presentes circunstancias.»

Desde Albacete

Señalamiento para el día 24: Juzgado de Ojeza.—El Ayuntamiento de Blanca con doña María del Rosario Medina y su esposo, sobre nulidad de expediente. Letrados, señores Guardiola y Sarras: Procuradores, señores Parras Molina y Cantor.

Tributación minera

REFORMA DEL REGLAMENTO Por el Real decreto del ministerio de Hacienda, que ha publicado la «Gaceta», se introduce en los artículos 35, 36 y 47 del reglamento de los impuestos mineros algunas modificaciones.

Todo propietario ó explotador de una ó varias minas, por sí ó por medio de representante legal, presentará por triplicado y por cada mina, en la Administración de Hacienda en que radiquen las pertenencias mineras, en los diez primeros días de cada trimestre, relación del producto de su mina durante el trimestre anterior inmediato.

En dicha relación consignará: La cantidad, clase y ley del mineral extraído; el valor del mineral deducido del precio medio de venta corriente, según las cotizaciones del trimestre anterior en los mercados ordinarios de destino para los minerales de clase y ley iguales, y rebajando los gastos que resulten de las tarifas de transporte terrestre y de los fletes corrientes en los puertos de embarque, durante también el anterior trimestre natural, y el importe del 3 por 100 sobre el valor así deducido, que será la cantidad que el firmante de la relación se declare obligado a pagar.

Para cumplir la regla cuarta del art. 35 se tendrá en cuenta: a) Que la valoración se hará siempre con arreglo a los precios de los mercados ordinarios de destino de los minerales de la clase y ley de los declarados, tomándose el término medio de los del trimestre anterior.

b) Los datos adquiridos por los ingenieros, tanto al hacer las declaraciones como al practicar las visitas de policía minera; y c) Si no hay antecedentes sobre la clase y ley del mineral, no se alterarán por el ingeniero jefe en la declaración del minero; pero quedará este sujeto al resultado de la comprobación que se practique.

Como dato para las comprobaciones del valor, los presidentes de las Juntas sindicales de los Colegios de corredores colegiados de Comercio remitirán a la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, bajo su más estrecha responsabilidad, durante la primera quincena de Enero, Abril, Julio y Octubre, una certificación con referencia a los libros que deben llevar los corredores, según el artículo 107 del Código de Comercio, en la cual harán constar el precio medio del trimestre anterior respecto de cada clase de mineral, así como el precio de flete y destino más frecuente de los minerales embarcados en el último trimestre.

El art. 47 queda reformado en la siguiente forma: «El negociado tendrá las atribuciones y deberes siguientes: a) Informar al director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas en las cuestiones que se susciten referentes a la tributación minera.

b) Formar la estadística de los impuestos mineros. c) Proceder a las comprobaciones técnicas que disponga el director general, y preponer a ésta las visitas generales ó especiales que se juzgue convenientes.

d) Colocar y examinar las muestras de minerales que convega reunir como dato para apreciar la riqueza de las minas y la correspondiente importancia, en relación con ella, del impuesto que satisface.»

e) Inspeccionar la contribución industrial de las fábricas metalúrgicas; y f) Realizar en general todos los demás estudios y trabajos técnicos que ordene el director.»

Boletín Religioso

DIARIO 1910 DOMINGO XXIII

De Septuagésima.—San Ildefonso arz. de Toledo y San Raimundo cfr.—Días de S. M. el Rey.—Anima.—I. P.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29.—En J. de par los Ilustres señores D. Manuel Clavijo y Capdevilla y doña Ana Navarro del Corral y nieto político don Antonio Melgarejo Escarot.

Día 24.—En San Pedro por don Martín Torres Sala.

En la Misericordia

En la tarde del viernes hizo una visita a la Casa de Misericordia y Manicomio el presidente de la Diputación don Gaspar de la Peña.

Acompañado de la Junta auxiliar del Establecimiento, recorrió todos los departamentos del mismo, poniendo gran atención en todo y haciendo elogios merecidísimos de cuantas reformas se han introducido, que han venido a transformarse por completo esta Casa.

Al terminar la visita el señor Peña felicitó efusivamente a los señores de la Junta por la gran obra que han llevado a efecto.

Prometió ayudar en lo posible, dote el estado un tanto angustioso por que atraviesa la Diputación, al Director y señores de la Junta, para continuar la magna obra emprendida.

El señor Peña salió satisfechísimo.

Moret descentralizador

Este bueno de don Segismundo, tan benévolo con los enemigos del Trono, como tirano avarallador de los elementos de poder, hizo un taparrabos para cubrir sus desnudeces. Llamó a los requiridos que recogieron en algunos squalls fama autonomía que nos hizo perder a Cuba, dictándose el Decreto de 15 de Noviembre, con el que según él y sus comanditarios de la Sociedad editorial, se llevaba la autonomía municipal a límites desconocidos en las Naciones más libres de la Europa continental, y se descuyaba por entero el caciquismo.

Era conciliante conceder por Decreto la democrática ley de Administración local, tan temida por los liberales y por esto obstaculizada sin descanso.

Pero Maura, procediendo honradamente, despojaba en su proyecto al poder Central de toda ingerencia sobre los organismos locales, entendiendo que para ella era necesario que el ministro, el gobernador, ni delegados de Hacienda, ni comisiones provinciales, ni nadie en suma, más que los Tribunales de Justicia pudiesen ejercer autoridad sobre los Ayuntamientos y Diputaciones.

La autonomía de Moret, en cambio, no es tal autonomía, es sólo quitar de encima a los ministros de la Gobernación, la responsabilidad de los atropellos y concesiones, y va leve para realizar esta moralizadora campaña, de los dictados gobernadores, modelo AVECILLA, que ha sabido colocar en las provincias. La farsa, es como se ve Moret, de lo más cínico que se conoce. Con los ojos lánguidos y los bigotes dominados por el cosmético, nos ha blar desde la Tribuna parlamentaria del enorme paso conseguido con su decreto para el resurgimiento de la vida local, sin necesidad de proyector, comisiones y discursos, con el solo poder de su generosa iniciativa. Así pretenderá engañar al país, mientras en los pueblos se encuentran con numerosos delegados gubernativos, pidiéndoles cuenta é inspeccionando su administración, que después se traduce en suspensiones y atropellos de todas clases, a fin de que los caciques liberales que no cuentan con voto y que han sido derrotados en las pasadas elecciones, aún hechas a usanza Moret-Avecilla puedan en cara a cara en los Ayuntamientos y usurpar por la fuerza pública los puestos que a otros pertenecen.

Moret descentralizando, como con los pueblos el mayor de los despojos y además el más despreciable, porque lo difraza con la hipocresía, dando a los gobernadores, que son hechura suya, las facultades que los ministros tenían y alentándolos para que hagan todo género de desaguiados. Es un esgarbo vergonzoso, es ponerse al final de su carrera política el señor Moret el lozano que le corresponde a todo lugar humilde y apesentado. En el pozo negro donde reposan la indemnización Mora, el Pantano de Puentes y otras materias putrefactas, ocupará lugar preeminente el Decreto descentralizador hecho por Moret con participación de los AVECILLAS.

Tapémonos las narices y dispongámonos de manera que no podamos percibir otros olores más desagradables, que aun han de salir de la podrida humanidad moretista.

Al terminar la visita el señor Peña felicitó efusivamente a los señores de la Junta por la gran obra que han llevado a efecto.

Prometió ayudar en lo posible, dote el estado un tanto angustioso por que atraviesa la Diputación, al Director y señores de la Junta, para continuar la magna obra emprendida.

El señor Peña salió satisfechísimo.

Este bueno de don Segismundo, tan benévolo con los enemigos del Trono, como tirano avarallador de los elementos de poder, hizo un taparrabos para cubrir sus desnudeces. Llamó a los requiridos que recogieron en algunos squalls fama autonomía que nos hizo perder a Cuba, dictándose el Decreto de 15 de Noviembre, con el que según él y sus comanditarios de la Sociedad editorial, se llevaba la autonomía municipal a límites desconocidos en las Naciones más libres de la Europa continental, y se descuyaba por entero el caciquismo.

Era conciliante conceder por Decreto la democrática ley de Administración local, tan temida por los liberales y por esto obstaculizada sin descanso.

Moret descentralizando, como con los pueblos el mayor de los despojos y además el más despreciable, porque lo difraza con la hipocresía, dando a los gobernadores, que son hechura suya, las facultades que los ministros tenían y alentándolos para que hagan todo género de desaguiados. Es un esgarbo vergonzoso, es ponerse al final de su carrera política el señor Moret el lozano que le corresponde a todo lugar humilde y apesentado. En el pozo negro donde reposan la indemnización Mora, el Pantano de Puentes y otras materias putrefactas, ocupará lugar preeminente el Decreto descentralizador hecho por Moret con participación de los AVECILLAS.

Tapémonos las narices y dispongámonos de manera que no podamos percibir otros olores más desagradables, que aun han de salir de la podrida humanidad moretista.

Al terminar la visita el señor Peña felicitó efusivamente a los señores de la Junta por la gran obra que han llevado a efecto.

Prometió ayudar en lo posible, dote el estado un tanto angustioso por que atraviesa la Diputación, al Director y señores de la Junta, para continuar la magna obra emprendida.

El señor Peña salió satisfechísimo.

Este bueno de don Segismundo, tan benévolo con los enemigos del Trono, como tirano avarallador de los elementos de poder, hizo un taparrabos para cubrir sus desnudeces. Llamó a los requiridos que recogieron en algunos squalls fama autonomía que nos hizo perder a Cuba, dictándose el Decreto de 15 de Noviembre, con el que según él y sus comanditarios de la Sociedad editorial, se llevaba la autonomía municipal a límites desconocidos en las Naciones más libres de la Europa continental, y se descuyaba por entero el caciquismo.

Era conciliante conceder por Decreto la democrática ley de Administración local, tan temida por los liberales y por esto obstaculizada sin descanso.

Pero Maura, procediendo honradamente, despojaba en su proyecto al poder Central de toda ingerencia sobre los organismos locales, entendiendo que para ella era necesario que el ministro, el gobernador, ni delegados de Hacienda, ni comisiones provinciales, ni nadie en suma, más que los Tribunales de Justicia pudiesen ejercer autoridad sobre los Ayuntamientos y Diputaciones.

La autonomía de Moret, en cambio, no es tal autonomía, es sólo quitar de encima a los ministros de la Gobernación, la responsabilidad de los atropellos y concesiones, y va leve para realizar esta moralizadora campaña, de los dictados gobernadores, modelo AVECILLA, que ha sabido colocar en las provincias. La farsa, es como se ve Moret, de lo más cínico que se conoce. Con los ojos lánguidos y los bigotes dominados por el cosmético, nos ha blar desde la Tribuna parlamentaria del enorme paso conseguido con su decreto para el resurgimiento de la vida local, sin necesidad de proyector, comisiones y discursos, con el solo poder de su generosa iniciativa. Así pretenderá engañar al país, mientras en los pueblos se encuentran con numerosos delegados gubernativos, pidiéndoles cuenta é inspeccionando su administración, que después se traduce en suspensiones y atropellos de todas clases, a fin de que los caciques liberales que no cuentan con voto y que han sido derrotados en las pasadas elecciones, aún hechas a usanza Moret-Avecilla puedan en cara a cara en los Ayuntamientos y usurpar por la fuerza pública los puestos que a otros pertenecen.

Moret descentralizando, como con los pueblos el mayor de los despojos y además el más despreciable, porque lo difraza con la hipocresía, dando a los gobernadores, que son hechura suya, las facultades que los ministros tenían y alentándolos para que hagan todo género de desaguiados. Es un esgarbo vergonzoso, es ponerse al final de su carrera política el señor Moret el lozano que le corresponde a todo lugar humilde y apesentado. En el pozo negro donde reposan la indemnización Mora, el Pantano de Puentes y otras materias putrefactas, ocupará lugar preeminente el Decreto descentralizador hecho por Moret con participación de los AVECILLAS.

Tapémonos las narices y dispongámonos de manera que no podamos percibir otros olores más desagradables, que aun han de salir de la podrida humanidad moretista.

Al terminar la visita el señor Peña felicitó efusivamente a los señores de la Junta por la gran obra que han llevado a efecto.

Prometió ayudar en lo posible, dote el estado un tanto angustioso por que atraviesa la Diputación, al Director y señores de la Junta, para continuar la magna obra emprendida.

El señor Peña salió satisfechísimo.

Este bueno de don Segismundo, tan benévolo con los enemigos del Trono, como tirano avarallador de los elementos de poder, hizo un taparrabos para cubrir sus desnudeces. Llamó a los requiridos que recogieron en algunos squalls fama autonomía que nos hizo perder a Cuba, dictándose el Decreto de 15 de Noviembre, con el que según él y sus comanditarios de la Sociedad editorial, se llevaba la autonomía municipal a límites desconocidos en las Naciones más libres de la Europa continental, y se descuyaba por entero el caciquismo.

Era conciliante conceder por Decreto la democrática ley de Administración local, tan temida por los liberales y por esto obstaculizada sin descanso.

Pero Maura, procediendo honradamente, despojaba en su proyecto al poder Central de toda ingerencia sobre los organismos locales, entendiendo que para ella era necesario que el ministro, el gobernador, ni delegados de Hacienda, ni comisiones provinciales, ni nadie en suma, más que los Tribunales de Justicia pudiesen ejercer autoridad sobre los Ayuntamientos y Diputaciones.

La autonomía de Moret, en cambio, no es tal autonomía, es sólo quitar de encima a los ministros de la Gobernación, la responsabilidad de los atropellos y concesiones, y va leve para realizar esta moralizadora campaña, de los dictados gobernadores, modelo AVECILLA, que ha sabido colocar en las provincias. La farsa, es como se ve Moret, de lo más cínico que se conoce. Con los ojos lánguidos y los bigotes dominados por el cosmético, nos ha blar desde la Tribuna parlamentaria del enorme paso conseguido con su decreto para el resurgimiento de la vida local, sin necesidad de proyector, comisiones y discursos, con el solo poder de su generosa iniciativa. Así pretenderá engañar al país, mientras en los pueblos se encuentran con numerosos delegados gubernativos, pidiéndoles cuenta é inspeccionando su administración, que después se traduce en suspensiones y atropellos de todas clases, a fin de que los caciques liberales que no cuentan con voto y que han sido derrotados en las pasadas elecciones, aún hechas a usanza Moret-Avecilla puedan en cara a cara en los Ayuntamientos y usurpar por la fuerza pública los puestos que a otros pertenecen.

Moret descentralizando, como con los pueblos el mayor de los despojos y además el más despreciable, porque lo difraza con la hipocresía, dando a los gobernadores, que son hechura suya, las facultades que los ministros tenían y alentándolos para que hagan todo género de desaguiados. Es un esgarbo vergonzoso, es ponerse al final de su carrera política el señor Moret el lozano que le corresponde a todo lugar humilde y apesentado. En el pozo negro donde reposan la indemnización Mora, el Pantano de Puentes y otras materias putrefactas, ocupará lugar preeminente el Decreto descentralizador hecho por Moret con participación de los AVECILLAS.

Tapémonos las narices y dispongámonos de manera que no podamos percibir otros olores más desagradables, que aun han de salir de la podrida humanidad moretista.

Al terminar la visita el señor Peña felicitó efusivamente a los señores de la Junta por la gran obra que han llevado a efecto.

Prometió ayudar en lo posible, dote el estado un tanto angustioso por que atraviesa la Diputación, al Director y señores de la Junta, para continuar la magna obra emprendida.

El señor Peña salió satisfechísimo.

Este bueno de don Segismundo, tan benévolo con los enemigos del Trono, como tirano avarallador de los elementos de poder, hizo un taparrabos para cubrir sus desnudeces. Llamó a los requiridos que recogieron en algunos squalls fama autonomía que nos hizo perder a Cuba, dictándose el Decreto de 15 de Noviembre, con el que según él y sus comanditarios de la Sociedad editorial, se llevaba la autonomía municipal a límites desconocidos en las Naciones más libres de la Europa continental, y se descuyaba por entero el caciquismo.

Madrid. En ozena (fotidez aliento) y lúpus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio, Patente 1.ª 107

¿VEREIS PROBAR buena Gascona Agua de Selts y refresco gasconos? Visited la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Anselmo.

Círculo Católico Las misas que hoy domingo se celebren en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costea y la de 12, por el alma de do. Joaquín de Selts y las Casas (q. e. p. d.) socio fallecido recientemente.

Por la noche a las seis dará una conferencia ilustrada con proyecciones, sobre los trabajos realizados por el Cuerpo de Ingenieros de Montes, en el pueblo de Guardamar, el Ilmo. Sr. D. Ricardo Cordero, jefe de dicho Cuerpo.

Agresión Por agredir con una navaja a Francisco Ralsja, ha sido detenido Manuel Fernández Fernández.

Herido Los guardias de seguridad números 65 y 61 han conducido al Hospital a Enrique Ramírez Sánchez, de 27 años de edad, el cual ha sido curado de tres heridas de arma blanca en el cuello y manos que le fueron inferidas en rifa por Angel Viguera, un tal Peluquiza y otro conocido por Leandro.

Después de curado pasó a su domicilio.

Denunciados La guardia civil de Abarán ha denunciado a Vicente Yepes y Federico Carrillo, por pastoreo abusivo.

Manicomio Juan Cano Angosto ha sido autorizado para que pueda sacar del Manicomio a su hijo José Cano Aguilar, con carácter definitivo, quedando responsable de los daños y perjuicios que el recluido pudiera ocasionar.

Mordido por un perro Ha ingresado en el Hospital para someterlo al tratamiento antirrábico Enrique Molina Molina, de 16 años de edad, que fué mordido por un perro en Blanca.

La Unión Conducido por el guardia Francisco Gutiérrez, ha ingresado en esta cárcel Miguel González García (a) Rifaña por autor de varios hurtos.

Para realizar la detención este guardia, hubo de seguir a escape a este sujeto desde la plaza de los Bonañales hasta la de Rizo, donde se entregó venido por la pertinaz carrera.

Atropello Dice el jefe de vigilancia de Cartagena que ha sido atropellado por una tartana cuyo dueño no se ha podido determinar, en la plaza de San Francisco, el marino de la brigada del Arsenal Garáimola Moll, habiendo sufrido lesiones de importancia.

A instancias suyas ha sido trasladado por dos de sus compañeros a la enfermería del Arsenal, donde ha quedado para su curación.

La Bolsa TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUGERIAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . . . 86/20

fin de mes. . . . . 85/25

Exterior. . . . . 80/00

5 amortizable. . . . . 102/30

Banco de España. . . . . 487/00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 380/00

Explosivos. . . . . 000/00

Banco de Cartagena. . . . . 000/00

Francos. . . . . 7/20

Libras Esterlinas. . . . . 26/98

Espectáculos

Teatro Romea Función para el día 28:

A las 3 «El ordenanza».

A las 4, «Sesefanza libre»

A las 5 y media (doble) «Las Brindonas y «Los picaros celos».

A las 8 y media, «La Reina Morra».

A las 9 y media, «La moral en peligro».

A las 10 y media, doble, «La gaita blanca» y «El lliso Cañizares».

Palacio Luminoso J. MINUESA (Solar de los Zaballeros). Cine y variedades. Secciones desde las siete.

¿No tiene también representantes López Sánchez-Solla?

—En la misma Agencia.

—¿Abel Pardo es que tienen Agencia D. Lucando y Sánchez-Solla?

—¿No lo sabían?

—No seas mulo.

—Y del Retula, ¿no sabes nada?

—Hombre, lo que todo el mundo que está provista internamente.

—¿Habrá también sus disgustos?

—Más que tú te imaginas.

—¿Pero es cierto que hay conspiraciones?

—No sé; lo que sí puedo referirte es el caso de un médico, hablando de la Estufa.

—¿Qué dijo?

—«Cuestas ya más disgustos que microbios ha muerto.»

—Un pequeño exagerada nos pareció irse.

—Presenciate que el médico en cuestión, no es andaluz.

—No, si tratándose de los liberales, creo que los andaluces se quedan cortos.

—¿Y los que quieres.

—Dí: Mal se quieren, porque todo estas y otras muchas cosas, ¿qué crees tú que son los primeros en pregonarlas?

—¿Y es que unos a otros se cortan admirables trajes?

—Como que de ellos puede decir se parodiando la célebre frase de Cheverría: «había bien de un liberal delante de otro que se suponga recostado, y si no se levanta a protestar, es que se ha muerto.»

Requiones breves

LA SÉQUÍA

Los campos están sedientos. Hace tiempo que no ha llovido; el agua benéfica que necesitan los sembreros de secano no cae del cielo.

Un día y otro al espacio se muestra azul, de un azul intenso, sin que la más ligera nubecilla traiga la esperanza de la lluvia.

El labrador, que echó al seno de la tierra el puñado de trigo, en el cual veía cifrada toda su ilusión, en verdad, que no quisiera ver brillar el sol con tanta fuerza. Quisiera ver tonalidades grises allí arriba, aunque fuesen negras y que esas nubes descargasen agua, mucha agua toda el agua que piden los cereales que se agotan en pleto Enero.

De aquel puñado de trigo que él arrojó con su propia mano en la zozobra, podrían salir las suficientes fanegas para sacar a su familia de apuros.

Pero el tiempo avanza y no ilustra. El agua es tan necesaria a las plantas, como el oxígeno es necesario a nuestros pulmones. La sembradura tiene sed, no se le puede dar de beber, y se muere sin fruto, ar emisa, sin savia...

No hay remedio, no; el granero no se verá repleto como en la cosecha anterior. No se podrá salir de apuros; las cuentas que se hicieron no sirven; habrá que desistir de todo lo que pensaba hacerse. No hay recolección, no hay dinero; no hay pan, no hay felicidad y donde no hay esto, solo puede haber lágrimas.

Si lo un milagro puede salvar la cosecha.

El labrador, en rudo, es bravo; aguantó lo mismo los rigores del cielo que las caricias de un sol abrasador, pero tiene fé, es cristiano y sabe rezar.

La Virgen de la Fuensanta se ha dado agua otras veces para tus sembreros sedientos. Del monte va a bajar lluvia en rogativa a la ciudad, para impetrar de ella una vez más ese beneficio.

La vez de llorar por la cosecha perdida y puesto que tienes fé, tú, labrador...

FRANCISCO SASTRE MORENO

AVISO de la FARMACIA CATALANA Tiene existencia siempre reciente de YAGUONA SIEMPRE garantida. de INSTITUTO DE FÉLIX & FLOK de LAUSANNE Cada tubo tiene lanceta para aplicación personal.

### No os metáis en casa ajena

Así como suena, nos lo echa en cara «Región de Levante», porque en la sección de «Político» acogimos ciertos rumores que el colega tiene interés en desmentir.

Plácenos mucho la prudencia del consejo, pero indudablemente no recuerda el compañero, que uno de los motivos de credibilidad en el magisterio humano, es que «el que ha de reprender sea irreprochable».

Ahora bien; ¿con qué autoridad puede hacer valer su consejo a nuestro colega?

¿No se ha pasado el tiempo hablando de disidencias conservadoras?

¿No ha dicho con nombres los que se encargarían en Murcia del porvenir de la política conservadora?

Para las personalidades del Partido, ¿no ha tenido frases, no ya mortificantes, sino injuriosas?

Y, á toda su campaña, ¿qué hemos contestado nosotros?

Justificando mal los sucesos, porque hemos hecho oídos de mercader.

Pero es que hay una razón superior, que justifica con sus rectificaciones el colega, para la diferencia de conducta.

Nosotros teníamos la seguridad plena de que no es cierto lo que «Región» aseguraba con respecto á disidencias. ¿Qué perseguíamos con desmentirlas?

Acaso lo que «Región de Levante» hace con su apresuramiento en rectificar: dar motivo á la duda, cuando no confirma la realidad de los disgustos.

Además, nuestra sección de «Político», como nuestro colega habrá podido observar, no está hecha para meterse en casa ajena, sino para observar desde lejos lo que ocurre; porque, á Dios gracias, nos vá muy bien, sin necesitar la Estufa de desinfección.

¿Estamos?

### La Cámara de Comercio

Ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, Presidió el acto don Gerónimo Ruiz.

Se consignó el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del vocal don Juan Antonio Garrido.

Dióse seguidamente cuenta de una carta recibida por don Jerónimo Ruiz, de un comerciante de Austria, en la que le participa que en aquella nación se está preparando un proyecto de ley, prohibiendo la importación del pimiento molido. Y como al esta prohibición llegará á ser un hecho sufriendo gran perjuicio la primera de las riquezas de Aragón, la Junta acordó telegrafiar al Sr. D. de la Cámara de Comercio para que pida datos oficiales á nuestro embajador en Viena, preparándolo para la defensa de nuestros intereses. Acordó así mismo informar de la novedad al gremio de exportadores de pimiento para que se pongan á la defensiva, en cuya virtud los secundaran y ayudarán la Federación de los Gremios, el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola y demás corporaciones.

Acto seguido se telegrafió. También se dió cuenta de una carta del ministro de Fomento pidiendo datos sobre las obras hidráulicas más necesarias en esta región, acordándose repetir lo que se contestó en otra información de esta índole.

Se acordó ofrecer para los Juegos Florales que organiza para las próximas fiestas el círculo de Bellas Artes, según este ha solicitado, el siguiente tema: «Estudio sobre la transformación del impuesto de consumos en esta capital y medios prácticos para realizarla». El premio será en relación al mérito del trabajo.

Se nombró en comisión á los señores Servet Magenta, Abellán y La Cárcel (D. Emilio), para que estudien la ley de tribunales industriales y propongan las reformas que pudieran hacerse en ellos según lo ha solicitado una corporación oficial de Madrid.

Accediendo á los deseos del Comité de Valencia que há de reorganizarse con carácter nacional, la gran Exposición allí realizada, se nombró en comisión de propaganda en esta á las señoras Presidente, Vicepresidente y Secretario de esta Junta.

### En Jesús María

Alegre fue el hermoso acto literario que con las distinguidas alumnas del expresado Colegio celebraron la fiesta onomástica de la Rvda. Madre Superiora.

El salón de actos presentaba un aspecto hermosísimo, ocupado por gran número de señoras y señoritas de la buena aristocracia murciana.

En el estrado se hallaban las colegialas vestidas de blancos y ricos trajes. La presidencia la ocupaban el M. I. señor don Regino Lorencio Mata, acompañado del Rvdo. P. Marquinez, señor Cura de S. Bartolomé Sta. María, don José Miguel Navarro Abellán, el señor Mabilado del Clero, don Carlos Albertos, don Angel Larroca, don Antonio Conegero, el Capellán del establecimiento, la Rvda. Madre Superiora de este Colegio y la del de Alicante.

Se puso en escena el bonito melodrama titulado «La Salve Regina», que tuvo cuatro partes.

1.ª Invasión de los tártaros.—Incendio del Castillo de Ostrog.—Prisioneros.

2.ª Alina en el castillo.

3.ª Heroica resistencia de los polacos atacados por los tártaros.

4.ª El recuerdo de la infancia.

En los entreactos ejecutaron difíciles y escogidas piezas en el piano, las distinguidas señoritas María y Anita Servet Marin, Julia y María Conde.

La obra la interpretaron de una manera admirable las niñas del Colegio, desempeñando todas ellas los papeles con una naturalidad y finura propia de las grandes artistas.

Cerró la velada el señor Provisor, quien pronunció un enérgico y patriótico discurso que conmovió grandemente á los asistentes.

Una estrepitosa ovación premió el discurso del señor Magistrado.

Mil enhorabuenas á las niñas del Colegio que tanto honran á sus familias y á las Religiosas.

### Federación de los gremios

#### Funcion benéfica

Se está ultimando ya el programa para la función benéfica que está organizando la federación de los gremios.

Es seguro que el cuadro dramático del centro obrero presentará, además de una obra cómica, la comedia de Pedro de Répide «La casa de todos».

Van muy adelantados los ensayos del estreno de una comedia en un acto, original de un autor murciano titulada «El cariño de un viejo», que sería representada por individuos del gremio de carpinteros y mueblistas.

El conocido artista don Antonio Martínez que há figurado en primera fila entre los actores aficionados de Murcia tomará parte en el estreno de la nueva comedia los encargados de ultimar el programa están muy animados para hacer una función atrayente digna del público de Murcia, pues cuentan con varios ofrecimientos, entre ellos el hecho por la empresa del Teatro Romea.

Oportunamente publicaremos el programa y reparto de las obras, y precios de las localidades y entradas.

### Despacho á Marina

(Por telégrafo) 22.—A las 11'35 m.

El señor Moret ha remitido al general Marina un despacho que le envían los españoles de la Habana, felicitándole.

## El Ejército vencedor Las tropas en Madrid

### Recibimiento entusiasta

(Por telégrafo) A primera hora 20.—A las 2'15 t.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en las principales vías madrileñas extraordinario movimiento.

Un gran gentío iba invadiendo poco á poco las calles Mayor, Alcalá, plaza de Oriente y paseo del Prado.

Por la Carrera de San Gerónimo se dirigía mucho público hacia la Ronda de Atocha y paseo de las Delicias, donde esperaban las tropas el momento de la marcha.

Todos los balcones estaban engalanados con colgaduras y banderas, luciendo sus reposteros el Banco, los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Guerra, Casino, Peña y Nuevo Club.

A las diez de la mañana estaban ocupados todos los balcones.

En los de la Presidencia había gran número de diputados y senadores.

### Las tribunas

Las tribunas preparadas para presenciar el desfile de las tropas, también se fueron ocupando desde las primeras horas de la mañana.

El Círculo de la Unión Mercantil había construido una en el paseo del Prado.

Frente al Teatro Apolo se había construido la de los artistas.

El Ayuntamiento ha costado otra junto á la Casa de la Villa, que estaba ocupada por un buen número de concejales y muchos oficiales y soldados heridos y enfermos.

### En marcha

A las once en punto se dió la señal de marcha á las tropas.

Junto á la estatua de Murillo se encontraba el alcalde, autoridades y varias corporaciones.

### Entusiasmo indiscrepible

El numerosísimo público que presenciaba el desfile, vitoreaba con entusiasmo á los soldados cayendo sobre ellos una verdadera lluvia de flores.

Las mujeres agitaban los pañuelos y se oían incesantes vivas á España y al Ejército.

Frente á la tribuna del Círculo Mercantil pararon las tropas recibiendo una corona.

Las actrices de los teatros de Madrid arrojaban sobre los soldados flores y ramos de laurel.

Frente al Casino de Madrid, paraban las banderas colocando en cada una, una corona la comisión nombrada.

El pueblo se mezclaba con los soldados.

Muchas mujeres los besaban. No cesaban de oírse los vivas á España y al Ejército.

### Las fuerzas

Las fuerzas que han desfilado han sido los batallones de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Navas y Llerena.

La compañía de Zapadores y telégrafos.

La Administración Militar de la brigada de cazadores y la Ambulancia sanitaria.

Regimientos de caballería de Lusitania y Lanceros de la Reina. El segundo montado, el parque de Aereostación, la sección de Ferrocarriles y la ambulancia de la primera División.

Las primeras palabras son para felicitarle por su bravo comportamiento.

Después con voz velada le dice: —La Iglesia ha rezado durante la campaña por el triunfo de las armas.

Tobar le contesta con emoción.

### La bendición

Después el general se inclina ante el prelado.

Este le bendice. Las músicas tocan la marcha real.

El momento resulta emocionante.

El júbilo del público es extraordinario.

### Mala organización

Efecto de la mala organización que se ha dado á la entrada de las tropas, han ocurrido algunas desgracias.

Han ingresado en distintas casas de Socorro, muchos costosos y 13 heridos.

Mendez Alanis se muestra muy disgustado ante las censuras que se le dirigen por la mala organización de la policía.

Dice que no han solicitado su concurso.

### LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO) Los célebres ascensos 22.—A las 11'15 n.

El Rey ha firmado los ascensos de los generales Polavieja y Weyler.

Id. de teniente general á favor del marques de Molins.

Destinando de Presidente al Tribunal Supremo de Guerra el general Linares.

Concediendo la cruz de María Cristina al general Marina.

Id. blancas á los generales Arrué, Palanca, Jaquetat y Madariaga.

### Entrega de una corona

(Por telégrafo) Tovar en Palacio 23.—A las 3'15 m.

El general Tovar ha estado esta tarde en Palacio.

Ha cumplimentado al rey. Después ha hecho entrega de la corona que el Círculo de Bellas Artes ha dedicado al ejército.

### El ascenso de Polavieja

(Por telégrafo) 23.—A las 2'40 m.

Como he teleografiado anteriormente hoy ha firmado el rey los ascensos de los generales Polavieja y Weyler.

El ministro de la Guerra ha enviado á un ayudante casa de Polavieja para que le comunicase la noticia.

### Una alocución

(POR TELÉGRAFO) 23.—A las 3'15 m.

Las comisiones madrileña y valenciana han firmado una alocución citando al pueblo madrileño para mañana.

El sitio donde se ha de reunir la manifestación es la plaza de Oriente.

### Para las tropas

(POR TELÉGRAFO) Distribución de reses 23.—A las 3'15 m.

El rey ha dispuesto que sean obsequiadas las tropas que hoy han hecho su entrada en Madrid.

Al efecto les serán distribuidas las reses cobradas en las últimas

monterías en que ha tomado parte el monarca.

### El cometa Halley

(Por telégrafo) La gente lo contempla 23.—A las 3'15 m.

Esta noche á primera hora ha habido un espectáculo curioso en Madrid.

La gente se ha apercibido de la presencia del ya famoso cometa Halley.

Numerosas personas lo han contemplado desde las azoteas y ventanas.

El cometa brilla con extraordinario esplendor.

### Viaje aplazado

(POR TELÉGRAFO) 23.—A las 3'15 m.

Ha sido aplazado el viaje de los reyes á Sevilla hasta que se restablezca el príncipe Leopoldo.

Este está mejor.

### Aguilera en la presidencia

(Por telégrafo) 23.—A las 3'15 m.

A las siete de la tarde estuvo Aguilera en la Presidencia.

Iba á hablar con Moret, pero no pudo verle.

### De Gracia y Justicia

(Por telégrafo) 21.—A las 3'15 m.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho á los periodistas que mañana facultará los indultos que ha sometido á la firma del rey.

### Romanones en Palacio

(Por telégrafo) 23.—A las 3'15 m.

El conde de Romanones ha estado en Palacio con objeto de felicitar al rey.

Ha adelantado la felicitación porque mañana no podrá asistir á la recepción.

### El general Rios

(POR TELÉGRAFO) Visita al Ayuntamiento 17.—A las 3'15 m.

El capitán general de Madrid ha visitado al Ayuntamiento.

Habló con el alcalde. Le ha hecho presente su felicitación, por todo lo que ha hecho el concejo para recibir á las tropas.

### Desde Mazarrón

Con feliz éxito ha sido operada la esposa del ex-alcalde de esta población don Luis Zapata y Martínez, á cuya familia, así como al diestro médico cirujano don Ponciano Maestre y reza felicitaciones de veras, por tan magífico resultado.

Cada vez más se va dejando sentir en este término municipal la escasez de lluvia, que va reduciendo á la miseria á los labradores, quienes no cuentan para subvenir á las necesidades de sus casas con más amparo que lo que produce el suelo.

Dios quiera esparcir lo antes posible su divina gracia para librarnos de una miseria segura, que sería aquí tan terrible, cuanto que vendría á engrosar la que existe, efecto de la escasez de trabajo en las minas, por la depreciación del plomo y la plata.

Hoy son muchos los obreros que se encuentran sin trabajo y que de compasión ver á estos heredados de la fortuna, pidiendo para llevarle un pedazo de pan á sus hijos.

Los soldados del reemplazo actual han sido citados para que el día 1 de Febrero, se personen en la Zona de Lorca para ser destinados á sus cuerpos respectivos.

Ha sido nombrado de R. O. Inspector de carnes de esta población el profesor veterinario de primera clase, don Manuel Rodríguez. Nos alegramos.

GORRESPONSAL.

FABRICA DE ANISADOS, TUCORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO - Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Azúcares y corrientes

Véanse catálogos - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

- DEL -

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial aprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Envío siempre seguro. - La más económica.

Envíos especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián. - MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar. - Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto. - Enseñanza completa. Máquinas de escribir. - Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases.

Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas. Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR. Depósito: Lasevía, ss. MURCIA. Completo y variado estilog - Géneros garantizados. - Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcción de piedra artificial y cemento armado

- ALMACÉN DE CEMENTOS -

y demás materiales de construcción

JUAN BELTRAN

Plaza de González-Conde, núm. 1.

Brugarolas y Compañía Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcción de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO EN AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á comodidad de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los papales desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por encargo al público hasta el más obsequioso.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Desde viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Ceuta, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 4 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 19 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 11 de Septiembre al 20 y de España el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 16 y de Habana al 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Orotava y Pasajes en un transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenidos para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz al 26 y de Habana al 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Bolón de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello de Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con transbordo en Habana. Combinación por el transatlántico de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como billetes directos.

También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Guayana y para Guantánamo, Guayana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Buenos Aires, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Guayana, Cádiz, Barcelona y asimismo directamente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de S. Sebastián y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tángor, San Sebastián, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con transbordo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de San Sebastián, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 27 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor

Salidas de Tángor, Tángor, Misrales y Vique para Tángor; con transbordo á los puertos de Algeiras, Gibraltar, Salidas de Tángor: Marón, Jaena y Sábados para Cádiz.

Desde vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La suprema puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 20 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 27 del mencionado día.

Servicios especiales. - La acción que de estos servicios tiene atribuida la compañía, se encarga de tramitar un litramen y los documentos que le sean entregados, y de la conservación de los artículos que se van como mercancías, desde hacen las exportaciones.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas. - Jcasas. - Armaduras de hierro. - Guarniciones y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de tramos completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de tramos completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba Depósito en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio de entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios; combis para Oiza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

- En Algeiras: D. Pascual Martínez, Isabel II, 6. En Misrales: D. Diego Masías, calle Demarados, 12. En Orotava: D. Antonio Davó, S. Antonio II. En Algeiras: D. Pascual Bertrán, Plaza II. En Almoradí: D. Francisco Buzo, Príncipe II. En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio García Redas 15. En Calles: D. José Beltrán, calle de Abajo 8. En Orihuela: D. Mariano Martínez, Rosaura 7. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gama, San Francisco I. En Valencia: Sr. Queros, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Vall, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Hoces, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid. Capital: 25 millones de pesetas. FABRICA EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Zamora y Lisboa. Gran Premio: Exposición Universal de 1904. Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908. Las más altas recompensas. PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos - Nitrato de sosa - Sales de potasa - Sulfato de amoníaco - Sulfato de sosa - Alúmina - Acido sulfúrico sulfato - Acido sulfúrico ordinario - Acido sulfúrico de 100 grados. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los azúcares, almidón, etc. SERVICIO AMBONOMICO importante para el análisis racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea. Adm. importante. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para usar las muestras de los terrenos, y recibir forma con anticipación para su análisis. No aceptar las muestras antes de recibir las tarifas. SINGULAR A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 240. Dirección telegráfica y telefónica: QUINGOO - MADRID

BAZAR MURCIANO EN MURCIA; Platería 66 y 68. SUGURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA) Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.